



FIRMADO POR

Lluís Sánchez Llabrés  
23/02/2021 11:36

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE 3 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR) DE LOS LICITADORES DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LA RED VIARIA. ZONAS 1 A 8. EXP. 2020/180/SER

Número de sesión

2/2020/180/SER

Fecha y lugar de celebración

23 de febrero de 2021, a las 13:00 horas. Celebración telemática. Sección de Contratación del Departamento de Movilidad e Infraestructuras (Calle General Riera, 113, 07010 de Palma de Mallorca).

Asistentes

**PRESIDENTE**

Sr. Iván Sevillano Miguel, Consejero Ejecutivo de Movilidad e Infraestructuras.

**SECRETARIO**

Sr. Lluís Sánchez Llabrés, Jefe de Sección de Contratación del Departamento de Movilidad e Infraestructuras.

**VOCALES**

Sra. Francisca Horrach Arrom, Interventora Delegada de la Llar de la Infancia.

Sra. Nieves Rodríguez Verdú, Secretaria Delegada del Consell de Mallorca.

Sr. Carlos Tutor Pellicer-Palacín, Jefe del Servicio de Dirección y Control de Obras.

También asiste, como gestora del órgano de asistencia, la Sra. Isabel Crespí Rayó, técnica jurídica de la Sección de Contratación del Departamento de Movilidad e Infraestructuras.

Y también asisten, en representación de los licitadores (a los cuales se da entrada una vez examinada la documentación presentada en concepto de subsanación de deficiencias y de aclaraciones y antes de la apertura de los sobres núm. 3):

- Noemi García Bague (SORIGE ACSA CONSERVACIÓN)
- Miguel Cano Piqueras (OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN, S.A.U)
- Montserrat Criado (SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A)
- Xisco Romero y Menchu Zuau (CONSTRUCCIONES LLULL SASTRE, S.A)
- Álvaro Bravo (ACEINSA MOVILIDAD)



FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Consejero ejecutivo de Movilidad e Infraestructuras  
23/02/2021 11:40





FIRMADO POR

Lluís Sánchez Llabrés  
23/02/2021 11:36

- Antonio Guerrero (AGLOMSA)

Orden del día

- 1) En primer lugar, la Mesa aprueba el Acta de la sesión anterior (1/2020/180/SER), de fecha 26 de enero de 2021.
- 2) A continuación, la Mesa procede a valorar la documentación presentada:
  - a. Por el licitador VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A, a efectos de subsanar la deficiencia detectada en su documentación general (sobre 1), y consistente en no aportar la relación de empresas integrantes del grupo al que dice pertenecer el licitador. La Mesa considera suficiente la documentación presentada y acuerda la admisión del licitador.
  - b. Y por los licitadores abajo relacionados a efectos de aclarar qué datos y qué documentos de sus ofertas son de carácter confidencial y los motivos de tal declaración, de acuerdo con el artículo 133 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

- i. ACEINSA MOVILIDAD, S.A .
- ii. ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- iii. FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A.-CONSTRUCCIONES EXCAVACIONES Y ASFALTOS, S.A.
- iv. FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.-ASFALTOS VICÁLVARO,S.L.
- v. MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.
- vi. URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.

La Mesa considera suficiente la documentación presentada y pospone una decisión al respecto a la apertura y conocimiento de las ofertas (sobre núm. 3) de los licitadores. Ahora bien, ya que la documentación del licitador URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A. no fue presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLCSP) sino del correo electrónico del Secretario de la Mesa, la Mesa acuerda solicitar a dicho licitador que presente nuevamente la documentación por la vía correcta (PLCSP). Asimismo, cabe añadir que los licitadores FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.-ASFALTOS VICÁLVARO, S.L. y MATIAS ARROM BIBILONI, S.L. se han retractado de sus manifestaciones iniciales y ahora afirman que NO existen documentos o datos de carácter confidencial en sus ofertas.

- 3) Finalmente, la Mesa procede a la apertura de los sobres núm. 3 de los licitadores (proposiciones técnicas evaluables mediante un juicio de valor) y, tras comprobar que se encuentran correctamente firmados, acuerda solicitar a los servicios técnicos correspondientes la emisión de un informe de valoración de dichas proposiciones. Este informe se expondrá en la próxima sesión de la Mesa, que tendrá carácter público.

Y sin nada más que añadir, se da por concluida la presente sesión.

Yo, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente.

Lluís Sánchez Llabrés

Iván Sevillano Miguel

SECRETARIO

PRESIDENTE



FIRMADO POR

Iván Sevillano Miguel  
Conseller executiu de Mobilitat i Infraestructures  
23/02/2021 11:40

